

NUESTROS
NUESTROS
canarios

REVISTA TECNICA == Organo Oficial de la Federación Ornitológica Española
Redacción y Administración: Jorge Juan, 66 - Madrid

AÑO VIII — JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE — 1962

Autorizaciones de la Dirección Gral. de Prensa n.º 195 de 18/1/55 y 242 de 13/2/57
Depósito Legal M - 2843 - 1958



Núm. 31



En este número:

El X Campeonato Mundial C. O. M. 1962, *por Salvador March.*

En torno al reconocimiento internacional del canario
Timbrado Español, *por Salvador March.*

Carta abierta a la ignorancia canaricultora y a la male-
dicencia, *por Esteban Crespo.*

Ni la sombra de una duda, *por M. Rodríguez Cruz.*

Campeonato Federal en Cáceres, *por Domingo Serrano.*

Enfermedades de los pájaros (conclusión).

Los escritos de esta Revista constituyen comunicaciones privadas, por su carácter de Organo Oficial de la Federación Ornitológica Española, y para la reproducción de cualquier original debe solicitarse autorización previa.

EL X CAMPEONATO MUNDIAL

C. O. M. 1962

por SALVADOR MARCH

EL X SHOW MUNDIAL DE L'OISEAU (Campeonato Mundial), celebrado en Bruselas durante los días 27 de Enero al 4 de Febrero, tuvo lugar en los Salones de Exposición de la Estación Central de la misma Capital, organizado a favor de las Obras Benéficas de S. M. la Reina Elisabeth, de la Obra Nacional de Inválidos de la Guerra y por ORNITHOPILIA, Sociedad de Aficionados y Criadores de Pájaros, y bajo los auspicios de la Unión Ornitológica Belga.

De su importancia son elocuente muestra los datos siguientes:

Países participantes: Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Portugal, Suiza y U. S. A.

Pájaros presentados: Canarios del Harz, 1525; Malinois, 303; Color, 1326; Postura, 249; Pájaros Exóticos, 426; Periquitos, 152; Loros y Papagayos, 23; Híbridos y Mestizos, 302; Pájaros Indígenas, 186, y Aberraciones de Color, 16; total, 4.508 pájaros.

Para la calificación de los ejemplares fueron designados 40 jueces: 13 para los Canarios Harzer; 4 para los Malinois; 9 para los de Color; 2 para los de Postura; 5 para los Pájaros Exóticos; 2 para los Periquitos, Loros y Papagayos; 2 para los Híbridos, y 3 para Pájaros Indígenas y Aberraciones de Color. Para calificar los Harzer se instalaron 6 cabinas de conglomerado de corcho de 2,5 m., al efecto

de obtener buena acústica para la perfecta apreciación del canto.

Visitantes: el número habido el domingo 28, segundo día de Exposición, según informe de Secretaría, fue de 10.000 personas; comparando la aglomeración de los días sucesivos, aproximadamente debían visitarla unas 60.000 personas. Para la entrada se pagaban 20 Fr., así que la recaudación debió ser respetable.

Organización grandiosa, instalación perfecta, distribución de los pájaros por secciones y clases en distintos salones, y rigurosamente catalogados, todo lo cual permitía al visitante provisto de catálogo obtener la información precisa.

Programa de actos para los Representantes y Congresistas de los diferentes países: la obligada visita al Palacio del Ayuntamiento, recepción y palabras de bienvenida por las Autoridades y espléndido servicio de un aperitivo-refresco, después del cual tres señoritas guías, típicamente uniformadas, dividieron las visitantes en tres grupos con habla distinta, o sea, uno de habla francés, uno inglés y otro alemán, mostraron las dependencias y dieron toda clase de informes respecto a la riqueza ornamental. Resumiendo: una visita de perdurable recuerdo.

Congreso anual C. O. M.: Salutación por parte del Presidente Mr. Lambert; atribución de un distintivo-insignia con Palmas de Oro a los tres organizadores más destacados del X Campeonato, y los trámites de rigor correspondientes al acto,

y acuerdo de celebrar el Campeonato Mundial 1963 en Toulouse.

Reunión de Jueces Expertos de Canarios de Canto: Se discutieron varios puntos relativos a la escala unificada de canto Harz, con completo acuerdo en todo, particularmente en poner en vigor de nuevo el otorgar 3 puntos máximo en armonía de Stam.

Por último se pasa al estudio de la solicitud para el reconocimiento del Canario de Canto Timbrado Español. Es obvio decir que intervine con mi entusiasmo y buena voluntad, diciendo al final: «Señores: ahora tienen ustedes la palabra, pero antes permítanme que la ceda al Stam de Canto Timbrado que he traído, para que lo escuchen y quede constancia de su canto». Abrí el portátil y, como si les hubiese dado cuerda, al instante cantaron los cuatro en gran forma y armonía entre sí, tanto que todas las miradas se dirigieron hacia mí dando vivas muestras de que les gustaba sobremanera, incluso uno no pudo contenerse y prorrumpió con un sonoro ¡Bravo! A continuación el Presidente me comunicó que el Canario Timbrado quedaba oficialmente reconocido. Quiero desde estas líneas felicitar a los criadores de los cuatro canarios que formaban el Stam

por su gran clase y fogosidad, lo que facilitó mi labor. Quiero también con toda modestia aconsejar a los criadores de dicha raza que no olviden cuidar en su canto el genuino carácter de tono timbrado que lo hace diferente al Harzer y al Malinois, motivo por el cual fue reconocido, como también advertirles que a pesar de haber sido reconocido no quiere ello decir que el Timbrado sea ya un logro de perfección; el Harzer, por ejemplo, en el transcurso de los años ha sufrido alguna que otra modificación por tal motivo en la escala de calificación que afecta incluso a la nomenclatura de los giros y precisamente la nomenclatura de los giros del Timbrado es discutible.

Perdón; me he apartado algo en la reseña del Campeonato pero lo dicho venía al caso y además era preciso.

Ultimo acto del Mundial: reparto de premios. Se efectuó en un salón de fiestas a 15 kilómetros de la Capital. Grandioso ambiente, gran camaradería, discursos, felicitaciones a los galardonados y, a intervalos, actuación de una banda de 25 músicos que ejecutaba obras populares intercaladas entre la entrega de los trofeos de una raza y otra, dando al acto un carácter festivo y muy propio de los belgas.



EN TORNO AL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DEL CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL

Por Salvador March Carnasa

Nuestro buen amigo Sr. Drove, en un artículo publicado en el núm. 19 de la Revista *Pájaros*, titulado ¿DEBEMOS ALEGRARNOS DEL RECONOCIMIENTO DEL TIMBRADO ESPAÑOL?, se extiende en sus particulares objeciones al respecto y con relación a ello me hace objeto de distinción atribuyéndome cargos de marcada irresponsabilidad, no dejando además nada en pie que esté en relación con el Timbrado.

Bien, buen amigo; Todo es relativo y del color del cristal con que se mira. ¿Qué pasaría si yo replicara punto por punto cada una de sus aseveraciones hechas a modo de artículo de fe? Se lo diré, se avivarían pasiones equívocas que jamás debieron de haber existido, y que en gran parte fueron creadas por polémicas públicas de esta naturaleza, las cuales por crearlas nocivas las considero improcedentes. Constancia de esta creencia es el artículo titulado **ALDABONAZO A LA PRUDENCIA**, firmado por «Raciocinio», que en su día se dirigió a los directores de las Revistas: *Pájaros Canaricultura Valencia*, y *Nuestros Canarios*. Nocivas e improcedentes porque no conducen a ningún fin práctico y constructivo, en el mejor de los casos el resultado es estéril, pues públicamente nadie quiere reconocer sus propios errores, y las encontradas opiniones personales terminan aumentando la discordia, quedando el asunto objeto de polémica en peor condición de la que estaba antes, por la razón de que las pasiones antes indicadas crean una sensibilidad circunstancial irreductible y predispuesta a

malas interpretaciones, las cuales al no poder ser aclaradas en el preciso momento de producirse, crecen como una bola de nieve y anulan todo principio ecuaníme para llegar a una conclusión favorable.

En consecuencia no puedo contestar en forma de réplica abierta, más por el respeto debido a los lectores de *Pájaros*, a usted y a mí mismo, tampoco puedo inhibirme por completo; hacerlo equivaldría a cometer una incorrección hacia todos, y al propio tiempo al aceptar plenamente la consideración de que se me hace objeto.

Quiero aclarar, no obstante, que a pesar de que vengo obligado a intervenir, procuraré hacerlo minimizando todas las objeciones discordes, e intentaré justificar el por qué de mi intervención en el reconocimiento del Timbrado.

Mi condición de jurado para la calificación del canto Harz en el Campeonato Mundial celebrado en Barcelona el año 1956, hizo que formara parte de la reunión de jueces a la que se presentó la propuesta de reconocimiento del Timbrado. En mi opinión, por las circunstancias de ambiente no se prestó a la propuesta la atención que era de desear, y por mi parte no pudiendo hacer otra cosa que rendirme a aquella evidencia me sentí dolido, y me consideré un tanto responsable de aquel resultado, responsabilidad limitadísima si se quiere, y que su consideración quizás no sea más que un prejuicio vano, pero no por esto menos ineludible, y ahí tienen ustedes a March que no siendo criador de

Timbrado se declara defensor de él y escribe el artículo **OPINION SOBRE EL CANTO DEL CANARIO TIMBRADO ESPAÑOL** publicado en el núm. 5 de *Nuestros Canarios*, artículo que aun siendo de estructura simplísima creo define mi posición de entonces e incluso la actual.

Con motivo de asistir al X Campeonato Mundial celebrado en Bruselas, se presentaba la ocasión de repetir lo que se hizo cuando el año 1956 y aunque entonces no fuese yo el encargado de llevarlo a la práctica, *dadas las circunstancias me consideré obligado a encargarme de ello.* Con esta convicción me entregué a preparar todo lo concerniente, y al objeto hice un detenido estudio del código, llegando a la conclusión, de que aun pareciéndome conveniente corregir ciertos conceptos de carácter general, estos no me parecieran tan fundamentales como para dejar de llevar a la práctica la propuesta del reconocimiento; además hay otras razones que refuerzan esta opinión, o sea que ni el código, ni el hecho de haber sido reconocido el Timbrado, impiden que al correr de los años se corrija o rectifique todo lo que se considere oportuno, «Rectificar es de sabios».

¿Qué otra cosa viene haciendo el congreso de jueces anual de la C. O. M. si no adaptar y corregir todo cuanto la experiencia adquirida por la práctica va enseñando? Y lo hace, sin que los creadores de la raza motivo de corrección, sea esta inglesa, holandesa, o de cualquier otra nación lo consideren humillante.

En cuanto al grado de depuración del canto del Timbrado, debo hacer notar que si en las otras razas consideradas puramente fijadas y que vienen cultivándose desde hace muchos años, es forzoso e imprescindible hacer una selección continua para conservar y mejorar la calidad, o sea la pureza establecida en su standard, ello indica que el grado de esta es siempre dis-

cutible, y que en este sentido nunca se llega a la meta. Por consiguiente, nadie puede pretender que el Timbrado la haya alcanzado, pues está sujeto como las demás razas a una continua selección. Por esta razón y por el actual estilo o pureza de su canto supuse — y los hechos demostraron que no supuse mal — que, a pesar de alguna imperfección, la selección ya alcanzada como punto de partida para establecer su reconocimiento era suficiente.

Tengo, pues, conciencia de su imperfección. Sin embargo el Sr. Drove me atribuye «Conciencia de falsedad». Entre las dos palabras hay diferencia y no de matiz. Un estudio crítico como el que usted hace del reconocimiento del Timbrado, escrito en semejante tono, puede conducir a muchos derrotos, más no constructivos. Las conciencias pueden equivocarse; la mía no se falsea.

Terminado el estudio de todo lo rela-

MANUEL PERIS CANARICULTOR

CANARIOS SELECTOS

Socio n.º 624 de la A. C. E. de Madrid.
Socio n.º 528 de la U. C. de Barcelona.
Socio n.º 73 de la C. V. de Valencia.

En pluma lisa, gamas clara y oscura, en todos los colores.

En pluma rizada (Holandeses), en los colores, cobre, ágata, perla, azul y naranja.

LIZARDS, en oro y plata.

YORKSHIRE, en amarillo.

FRISSE PARISIEN, en anaranjado.

Mixtos F. 1 — Remixtos F. 2 — Tri-mixtos F. 3, de Cardenalito de Venezuela, en los colores, cobre, isabela, naranja y salmón.

Primer importador oficial en España, de los preciosos canarios LIZARD, de Inglaterra.

Aluders, 1 VALENCIA (España) Tel. 210471

tivo a la propuesta del reconocimiento sólo cabía esperar el día de llevar a término el hecho de lo que yo creía sinceramente era de interés para nuestra común afición, la canaricultura, más se dá la paradoja de que nuestro buen amigo Sr. Drove lo presenta como la comisión de un imperdonable pecado.

Es lamentable, pues muchos otros se alegraron de ello, y al objeto debo decir que al ser presentados a la prueba los cuatro canarios que formaban el equipo designado, conforme iban emitiendo su canto, en el semblante de los congresistas, jueces todos de canto, se apreciaba una expresión de regocijante aprobación, traducida en miradas hacia mí y a los canarios, porque su canto fue tan elocuente que no

dio lugar a dudas ni siquiera a necesidad de deliberación para dictaminar su reconocimiento, pues todos unánimemente expresaron su conformidad; así me lo comunicaron con carácter oficial a continuación, el Sr. Presidente y el Sr. Secretario respectivos.

Si estos Sres. ajenos a nuestras diferencias, pero amantes de la buena canaricultura encontraron en el canto del Timbrado calidad suficiente para poder ser reconocido internacionalmente y se alegraron de que así fuera ¿es justo que nosotros los directamente interesados como españoles nos preguntemos: ¿Debemos alegrarnos del reconocimiento del Timbrado? Mi opinión es categórica. ¡SI SEÑORES, DEBEMOS ALEGRARNOS!

NOTA.—Queda patente mi opinión contraria a las controversias a modo de artículo, así como mi deseo de no intervenir en ellas. Por consiguiente, si de nuevo se me alude en alguna y hago caso omiso, ruego tengan presente mis consideraciones al respecto, y no juzguen mi mutismo como inhibición incorrecta o motivada por otros factores que no se ajusten a los antes indicados. No obstante sépase que mi modesto grano de arena está siempre dispuesto en favor de la canaricultura de acuerdo a mis convicciones y posibilidades.

SEMILLAS Y ALIMENTOS
PARA PAJAROS

Francisco Fernández Leán



Precios especiales a los
Sres. socios de la Asocia-
ción de Canaricultores
Españoles



Cava Baja, 24
Tel. 2 27 13 56
M A D R I D

El Arte de Criar Canarios

La obra técnica y práctica de
canaricultura más importante
que se ha publicado en español



Solicite su ejemplar con-
tra reembolso de 100 Ptas.
más 5.— Ptas. por gastos
de envío a

M. RODRIGUEZ CRUZ
Avda. Reina Victoria, 54 - MADRID

QUITERIO BLANCO ESTEBANEZ

Jaime Vera, 8 — Madrid

CANTO TIMBRADO ESPAÑOL

Campeón y Conjunto Jóvenes
IX Concurso A. C. E. 1961

Socio núm. 317

Miguel García de Gracia

Timbrado Español - Campeón Federal
1960 - Campeón adultos A. C. E. 1961
y varios premios más

No se hacen envíos a provincias

Pza. S. Ildefonso, 1 MADRID

Socio núm. 107

Pedro Rico Castillo

Canto Timbrado Español seleccionado

Peluquerías de Señoras y
Caballeros en

Aduana, 27 y Martín de los Heros, 13
Tfnos. 2 21 75 92 y 2 47 52 19 - MADRID

CANARIOS LIZARD

M. RODRIGUEZ CRUZ

Av. Reina Victoria, 54 - Tel. 2 53 42 56
M A D R I D

Carta abierta a la ignorancia canaricultora y a la malevolencia

por Esteban Crespo

Nunca he tomado la pluma para hacer crítica y menos para sostener controversias, que de no producirse sin apasionamiento no se llega a feliz término, con la consiguiente equivocación de quienes las leen.

Hoy lo hago, movido por la sinrazón que se expone en el número 19 de la Revista *Pájaros*, en el artículo titulado «¿Debemos alegrarnos del reconocimiento internacional del Timbrado Español?».

Más que indignación, produce pena su lectura, teniendo en cuenta que el que lo ha escrito ignora totalmente los desvelos y estudios para llevar a buen término la confección del Código de canto Timbrado Español, así como la aplicación de éste, olvidando que para comentarlo es preciso pensar en español y amar a todas y cada una de las razas de canarios existentes, aunque se tenga predilección por alguna de ellas, sin mostrar animadversión por ninguna, como le ocurre con esta, hasta el punto de no haber pensado al escribir tan malhadado artículo el efecto que habría de producir entre los canaricultores que se dedican al fomento de esta raza de ca-

narios y que son los más, ya que existen más criadores de canario Timbrado Español que de Roller en nuestra Patria.

¡En qué postura tan desairada quedaría este señor si la C. O. M., a la lectura de su desafortunado artículo, anulara el acuerdo que con tanto trabajo y honradez lograron otros canaricultores de España, y ello por el sólo hecho de no haber sido él quien lo hiciera y presentara, o por otras causas, como la soberbia o la envidia hacia quienes lo llevaron a feliz término después de muchas reuniones de trabajo en las que intervinieron criadores de Timbrado Español, a excepción del que suscribe, que lo es de canto Roller! ¿Sería capaz de reír, sin pensar que desaparecería como canaricultor, execrado por miles de criadores?

Claro que la C. O. M., cuando dio su fallo favorable no lo hizo precipitadamente, como el articulito afirma, sino ante el dictamen de unos jueces expertísimos e internacionales, acostumbrados a oír muchas razas de canarios, cosa que usted tenía que haber hecho antes de tomar la pluma

para escribir acerca del canto Timbrado Español, que le viene muy grande, ya que ni le gusta ni lo asimila, como espero demostrar a continuación.

No quisiera alargarme en consideraciones interminables, pero si le recomiendo haga examen de conciencia y rectifique, dedicándose a escribir de lo que entienda, pues en otro caso la afición canaricultora de España le repudiará.

Para analizar el canto del canario Timbrado Español es preciso conocer el del canario silvestre (oriundo de Canarias, provincia insular española), de donde han partido todas las razas de canarios que hoy existen, y, además, pensar y escribir en español, ya que el Diccionario de la Lengua Española define la palabra «rulo» de la siguiente forma: «Bola gruesa u otra cosa redonda que rueda con facilidad».

La palabra «timbre» tiene la siguiente acepción: «Instrumento que sirve para avisar o llamar, compuesto de una campana y un mazo (carácter distintivo de los sonidos)».

Entre estas dos definiciones, la más correcta y que más se aproxima a la Tonética de las notas básicas del canario Timbrado es la segunda, dada la multitud de timbres que se pueden oír de diferentes tonalidades y que el canario silvestre también emite, como el chau-chau, que a usted no le gusta. La palabra rulo dentro del canto del canario se supone traducida del ale-

mán «rola» (rodado), pero como nosotros somos españoles decidimos ponerle canto Timbrado Español, pues canario del país no quería decir nada, como ya se ha repetido muchas veces y, además, que escuchadas estas notas por profanos y no profanos en la materia, las definirían como timbres y nunca como rulos.

¿Por qué usted, tan entendido, no ha escrito nada sobre la denominación y traducción dada en el Código de canto Roller al Wasserrolle (rulo de agua) si esta nota no es rodada y sí escalonada, y no por eso ha dejado de llamarse rulo de agua?

Al cascabeleo se le dio esta denominación y no la de timbre, por haberlo considerado nota única, ante su emisión muy similar al sonido de un cascabel, palabra también española.

En su desdichado artículo afirma que las notas de agua no existen en el Código de canto Timbrado Español. Otro error y despiste suyo.

Ya hasta dudo de que conozca usted ninguna raza de canarios, cuando asegura que las notas de agua no existen. Como digo antes, el Wasserrolle (rulo de agua) no es nota rodada y sí escalonada, que al emitirla el canario arrastra un eco acuoso, como si cantaran dos canarios al mismo tiempo o emitiera dos sonidos formando un dúo. Ahí tiene usted las notas de agua en el Código de canto Timbrado Español: los **DUOS**, palabra también española, que compren-

de todas aquellas variaciones que lleven un desdoblamiento en su emisión, al igual que el rulo de agua.

De lo expuesto se desprende que en el Código de canto Timbrado Español se encuentran recogidas todas las notas que pueda emitir el canario Timbrado y con bastante más variedad que el canto Roller, por tener tres notas múltiples como son los cloqueos, dúos y floreos, y el canto Roller sólo las flautas y algunos gluc-gluc.

El uno es ópera y zarzuela, según su mayor o menor gravedad y el otro es el folklore español.

Con esto no quiero decir que el Código de canto Timbrado Español sea una obra perfecta, pues todos los que tuvimos el honor de intervenir en su redacción éramos humanos y como tales sometidos a equivocarnos, pero que el Código recoge todas las notas que pueda emitir el canario Timbrado, eso no se puede dudar, y que usted no lo ha leído ni menos estudiado, también es verdad. ¿Qué hacía usted cuando se redactó el Código, que no le vimos por ninguna parte?

Yo se lo diré: Encastillado en su casa, de donde no debió salir, hasta el extremo de no pertenecer en aquella fecha a Sociedad alguna y si lo hizo fue de paso, sin constancia y solamente para criticar el trabajo de los demás, cosa que va con su forma de ser y actuar, lo mismo que sigue haciendo, claro que ahora desde una tribuna y

con letra impresa puede hacer daño, si algún lector no le conoce de antiguo y le toma en serio. Piense usted que aquellos a quienes usted quisiera destruir tienen un prestigio canaricultor bien ganado, muy difícil de bambolear con sus críticas nefastas, por ser hombres que en la canaricultura lo dieron todo, mientras usted vegetaba.

La F. O. E. en ningún momento se ha apartado ni se aparta de que sea discutido y si llega el caso modificado el Código, al igual que se ha hecho varias veces con el canto Roller, siempre que se lleven a efecto las propuestas de modificación debidamente definidas y con toda claridad, no limitándose a decir que está mal sin especificar por qué, o por el mero hecho de que un señor que desconoce el Código quiera modificar el nombre de unas notas para darles el de un standar de canto alemán, y decir que está incompleto porque le faltan las notas de agua. Sería absurdo tomar en consideración esto y menos sostener discusiones.

El Código de canto Timbrado Español fue presentado a la C. I. C. en Barcelona. Efectivamente, el señor March en aquella época de 1956 lo desconocía, pero menos que usted en 1962, ya que por lo menos había oído los canarios alguna vez, y usted no.

Desde entonces han transcurrido seis años, y ahora el señor March lo conoce a la perfección, sin ignorar ningún punto, hasta el extremo de

que si hubiera querido podría haber informado a los jueces que intervinieron en el Campeonato Mundial, no haciéndolo por exceso de prudencia y limitándose a presentar los canarios conforme le interesaron los criadores de Timbrado Español de toda España, con un informe hecho en lengua francesa. Así que *no siga haciendo* críticas a destiempo del que está muy por encima de usted en conocimientos canaricultores, pues si personalizáramos, usted representaría la noche con sus recovecos y él el día con su luminosidad, al que toda la afición canaricultora debemos reconocimiento.

Como final y para demostrar la sinceridad de su artículo en todas sus partes, le propongo llevar a cabo una encuesta entre todos los canaricultores españoles que se dedican a fomentar esta raza de canarios de canto, usted desde la Revista *Pájaros* y yo lo hago desde este momento en la de la *Federación Ornitológica Española*.
NUESTROS CANARIOS, al objeto de que manifiesten si están conformes con el reconocimiento internacional del Código de canto Timbrado Español y si se alegran de ello. Por ahí debió usted de empezar antes de sentar cátedra de suficiencia.

NI LA SOMBRA DE UNA DUDA

por M. Rodríguez Cruz

Naturalmente que debemos alegrarnos. Porque somos canaricultores y porque somos españoles, debemos alegrarnos del reconocimiento internacional del canario de canto Timbrado Español.

Debemos alegrarnos de que canaricultores compatriotas hayan mantenido durante varios años su entusiasmo y hayan soslayado todas las dificultades que se presentaban hasta ver premiada su tenacidad cuando la canaricultura española ha ocupado con todos los honores el «podium» de los vencedores en el reciente Show Mundial de Bruselas, ante las representaciones de todo el Mundo. El nombre de España y de sus canarios Timbrados se ha repetido en todos los idiomas. El canario ha entusiasmado a los expertos más calificados. El Código se ha considerado por ellos idóneo. ¿Debemos alegrarnos?

El que lo dude, el que adopte el aire compungido a que le conduce un subconsciente rencoroso de porfiada impugnación de toda ajena, será porque se avergüence de su ostracismo, aunque algo tarde, cuando el trabajo ya está hecho.

El que se mantuvo apartado voluntariamente de las tareas y afanes de los canaricultores españoles durante la gestación del Código, sin prestar su concurso para impedir los defectos ahora acusados, sin aportar a su debido tiempo la sapiencia manifestada a ultranza, sólo a sí mismo puede culparse de la duda que le roe y que somos los primeros en deplorar.

Pero esto no autoriza a sembrar la confusión y el desconcierto, a contagiar a los aficionados bisoños una malévola suspicacia, a minimizar o ensombrecer el éxito logrado ni a empañar una victoria limpia y resonante con sombríos augurios.

Puedo asegurar formalmente al señor Zamparo, a los lectores de la Revista italiana *Ucelli* y a todos los canaricultores del Mundo que el Código del canario Timbrado Español, en cuya redacción me ha cabido el honor de intervenir activamente, ha sido el fruto de muy meditados estudios a lo largo de varios años, compulsando todas las opiniones de los criadores que han querido condicionar a su creación. Puedo asegurar que la C. O. M. no ha procedido con ligereza en su reconocimiento internacional, que modestamente he venido propugnando en la prensa canarícola extranjera durante doce años y en el Show Mundial de Barcelona en 1956.

Puedo asegurar también que los autores del Código no son unos indocumentados, sino que en su mayoría vienen criando esta raza de canarios, perfeccionándola y fijándola, desde hace muchos años.

Nunca se ha levantado una voz en contra del canario ni de su Código en tres lustros. Todos los criadores están conformes con la denominación de las variaciones, con el conjunto y la valoración del repertorio del canto. Y todos los aficionados se han alegrado del reconocimiento internacional de nuestro canario. Por-

que son canaricultores y porque son españoles.

Si algún falso profeta surge ahora exponiendo sofismas en apoyo de teorías trasnochadas, sólo puede pensarse con mucha benevolencia que se trata de la inevitable excepción de toda regla, de la nota discordante que no puede pretender universalizarse por carecer del asenso general.

Las imperfecciones que toda obra humana representa, fatalmente, son siempre susceptibles de reforma. Las matizaciones también son admisibles y convenientes, y en esta línea, la Asociación de Canaricultores Españoles admitió siempre y sigue admitiendo las colaboraciones que con sen-

tido constructivo y de buena fe se le brindan.

El canario que nos ocupa no es del país en abstracto, sino de un país en el que tenemos el orgullo de haber nacido y que se llama España. España ha sido su cuna y en España se ha operado su perfeccionamiento selectivo.

No es un Roller ni un Malinois. No emite sonidos rodados no presenta oquedad en sus variaciones. La base de su canto está constituida por notas metálicas continuas, timbradas en diferentes matices.

Timbrado y Español, exacta y precisamente.

Sin la sombra de una duda.

RESERVADO

BERNARDINO ASEÑO ESPINAR

Duende, 4.º - GRANADA

Roller: 1.º Premio Noveles, 1962, con 90 puts.

2.º " " " " " 90 "

1.º " Stand, máximo puntos 327

Juez, Sr. Mariné, de Barcelona.

Color: 7 Primeros premios.

Juez, Sr. García Gómez, de Valencia.

Concurso-Exposición: Málaga, 1962.

LUIS DIEZ GIL

CANTO FLAUTA

Gran premio de la Unión de Canaricultores.
1er. Premio de la Asociación Ornitológica.
1er. Premio de la Agrupación de Canaricultores de Badalona.

Mallorca, 458 - BARCELONA

OPTICA GOYA



Goya, 4

Teléfono 2 35 93 17

MADRID

CAMPEONATO FEDERAL EN CACERES

por Domingo Serrano

(continuación)

25 FEBRERO — domingo — Nos levantamos tarde. Desayunamos ligero y nos dirigimos al Palacio de la Isla. Hoy se inaugura la Exposición con asistencia de jerarquías y autoridades. Los dos enormes salones en que se celebra hierven de público. El día está bastante triste, muy gris. Un cielo plomizo de nubes bajas envuelve a la capital, sobre la que no deja de caer una lluvia mansa y fina que parece que la ciernen. La poca claridad del día penetra muy apagada por los grandes ventanales de los dos salones. Los pájaros no se ven bien. Hay ángulos semioscuros.

Dan la luz y todo cambia como por arte de magia. La alegría se adueña de personas y de pájaros. Crece el murmullo del público y los canarios cantan a porfía, multiplicando el espectáculo. Satisfecho recorro la vista por él. Hasta entonces no había reparado en las bonitas guirnaldas que adornan los salones, ni en las numerosas aves disecadas que aparecen, junto al techo, sobre artística cornisa que recorre el salón principal en toda su dimensión: las hay acuáticas, rapaces y de otras especies muy lindas. Es aquello un pequeño museo puesto en alto.

* * *

Las doce. Llega el Gobernador Militar con su séquito. Nos presentan. Quedo yo más cerca y me cabe el honor de acompañarlo por el recinto de la Exposición. El señor Gobernador es un hombre muy simpático y de aspecto saludable. Se muestra muy interesado por las diferentes razas de canarios y sus cruces. Le enseño los ejemplares más notables y respondo a cuantas preguntas me hace sobre los mismos. Creo que he tenido suerte y que he pasado bien el examen. El señor Gobernador sonríe complacido. Me hace presente que ha escuchado mis informes con verdadero placer, y al despedirse me dice: «A mí me gustan los canarios y los perros de manera extraordinaria, pero no tengo ni unos ni otros porque luego su muerte constituye una tragedia para la familia.»

* * *

Doce y media.

Hace su entrada el Gobernador Civil, acompañado de su señora y de numerosas personalidades. Nuevas presentaciones y segundo examen para mí. También por estar más cerca, no por ninguna otra razón, soy yo el que el destino señala para hacerle los honores. Honrado y orgulloso de este servicio canaricultor doy principio al recorrido, deteniéndome a explicarle las características de determinados canarios. Alcanzo jaulas para que los vea mejor. Me pregunta. Le respondo. Alaba la belleza de plumaje de algunos y la bonita línea de otros. No se cansa. Es hombre joven y con vivos deseos de enterarse. Tiene afición; tiene — me dice — una gran canariera de tela metálica en el jardín de su casa, en la que conviven canarios y otros pájaros silvestres. Confiesa que no selecciona, pero asegura que los pájaros le encantan.

Nos hallamos a la sazón ante los canarios Roller. Plata y March se nos acercan.

Cedo el puesto a March para que sea el quien informe al señor Gobernador. Lo hace brevemente y con perfecto dominio, rogándome al terminar que siga yo la visita. Ya queda poco. Finalizada ésta, el señor Gobernador, muy fino y amable, agradece mis informes y me felicita. Es tan simpático y agradable como el Gobernador Militar. Resultaría muy difícil elegir entre los dos.

* * *

Inaugurada la Exposición, se retiran los ilustres visitantes. Plata y los jueces salimos con ellos hasta el coche, reintegrándonos de nuevo a los animados salones.

Poco después nos trasladamos al piso superior del palacio para celebrar la Junta General Ordinaria de la Federación Ornitológica Española. Os ahorro los detalles para evitar que este reportaje se haga inacabable. Queda todavía bastante, y si me meto a fondo con cuanto se habló y resolvió, el presente trabajo rebasaría los límites de un reportaje para convertirse en libro. Los importantes acuerdos que se tomaron los conoce la afición. Fueron publicados en el primer número de «Nuestros Canarios» del año en curso. Lo que sí digo, porque esto no lo ha dicho nadie, es que Rodríguez Cruz se superó como siempre. Hace años vengo observando a este hombre y os aseguro que no se desgasta como nos desgastamos todos; continúa en plena forma, plétórico de iniciativas y de aciertos. Este año le han llamado «cerebro electrónico» de nuestra entidad. Y es justo reconocer que no hay exageración en el calificativo. El solo realiza más del setenta y cinco por ciento del trabajo de la Asociación.

* * *

Son las dos y media de la tarde cuando abandonamos el Palacio de la Isla. Unos aperitivos y a comer. A las cuatro,

tiene Plata citado en su casa a todo el grupo de Madrid. Somos puntuales. Plata nos obsequia con café y licores y con su cordialidad y amena conversación. El tiempo a su lado transcurre sin sentir. Una hora después damos por terminada la agradable reunión. Queremos visitar al Conde de Canilleros, ilustre historiador, con cuya amistad nos honramos, y dar unas vueltas por las evocadoras calles del conjunto histórico monumental cacereño, uno de los más importantes y bellos que yo he visto.

Las distancias en Cáceres no son excesivamente largas y en coche se llega pronto. A los quince minutos escasos ascendíamos a pie por las empinadas y estrechas calles del maravilloso conjunto, que asombra por su grandiosidad y belleza arquitectónica, así como por lo perfectamente limpio y conservado que todo se encuentra: la muralla que lo cierra, sus calles y plazas, palacios, iglesias, torres, almenas, escudos de armas garitas con aberturas para defensa, etc. etc. Estas garitas son de mampostería y cuelgan de las fachadas a la altura de los balcones como un balcón más.

Era tarde y hacia frío en aquella elevación. La noche se echaba encima. No pudimos ver su interesante museo ni el famoso aljibe que, recogiendo agua de lluvia, abastecía a los moradores de aquellos palacios fortalezas cuando se hallaban sitiados.

Descendimos ligeros y buscamos abrigo en el palacio del señor Conde, situado en la parte baja y llana de la entrada de esta ciudad amurallada. Este gran señor, exquisito y correctísimo, nos condujo por las más notables estancias de su inmenso palacio, que es un museo más, donde admiramos bellísimos cuadros de los más famosos pintores, uno de él de cuerpo entero y de tamaño natural, con un magnífico perro de raza danesa tendido a sus pies; valiosas porcelanas; sillerías y mesas talladas; camas y armarios de valor incalculable.

lable; cartas de reyes y muchas cosas más que no recuerdo. Finalmente nos mostró numerosas obras de Historia escritas por él, de encuadernación perfecta, ocupando todo el espacio de una extensa librería.

Llegó el momento de decirle adiós. La cena se nos retrasaba. Alto y delgado, todo de negro, con una airosa capa española sobre los hombros nos acompañó hasta la puerta. Su erguida figura permaneció en ella hasta que desaparecimos tras el Palacio del Obispado

• • •

Aquella noche, la última que por ahora pasábamos en Cáceres, el amigo Plata nos acompañó a cenar. Le pasa lo que a mí: fuma mucho y come poco. Su presencia en la mesa fue una satisfacción para todos, que deseábamos hablar con él con tranquilidad y reposo. Este rato y el de la tarde en su casa fueron los únicos que pudo dedicarnos en los cuatro días que llevábamos en Cáceres. El Certamen ocupó todo su tiempo y le produjo un trabajo agotador. Lo encontré más delgado que otras veces. Es mucho tener que estar en todos los detalles y dar solución a los infinitos problemas que se plantean. Pero para este hombre dinámico y nervioso, certero en sus decisiones, no hay nada difícil, consigue cuanto se propone. Ahí queda el Campeonato federal que ha celebrado, modelo de organización y de orden. No es necesario hablar del éxito que ha constituido ni del prestigio que ha representado para la Unión de Canaricultores Extremeños. El feliz acontecimiento federal ha colocado a esta entidad en uno de los primeros puestos de la Canaricultura española. Pues todo ello se debe a Plata y, justo es consignarlo, a ese cuadro de entusiastas colaboradores que le rodea. En resumen, procede que las sociedades federadas se miren en este espejo y sigan el magnífico ejemplo canaricultor de Cáceres, organi-

zando en años venideros, una tras otra, los campeonatos federales. Yo confío en que ninguna querrá quedarse sin esa aureola prestigiosa que proporciona el hecho de llevar a cabo un Certamen federal. A ponerse en cola, pues. Las solicitudes para celebrarlo serán atendidas por su orden de llegada.

• • •

Poco antes de la medianoche cortamos la agradable sobremesa para trasladarnos todos, menos las señoras, a la estación del ferrocarril. Crespo regresaba a Madrid en el tren de las doce. Allí despedimos a los representantes de la Sociedad de Salamanca, que salían en el mismo tren con su carga de canarios.

Partió el exprés y regresamos al hotel, en cuyo comfortable bar permanecemos hasta las dos excepto Plata, que por tener que madrugar se despidió alrededor de la una. Fueron dos horas deliciosas de amena conversación y de cambio de impresiones sobre proyectos canaricultores, relacionados con nuestras respectivas sociedades y con la Federación. Siempre que abordamos el tema canaricultor se nos va el sueño, el cansancio y el tiempo sin darnos cuenta. Serían más de las tres cuando, al dormirnos, el maravilloso mundo de la Ornitología se desvaneció.

• • •

26 FEBRERO -- lunes -- Eran las nueve de la mañana cuando desperté. Dormí de un tirón seis horas sin un cambio de postura, con ese sueño reparador que nos deja como nuevos, alegres y optimistas. Me arreglé, recogí mis cosas y bajé a desayunar. Fui el último. Ya habían desayunado las siete personas que regresarían conmigo a Madrid. Cuando aparecí me dieron una ovación.

March y yo habíamos pensado en principio efectuar el viaje en automotor, pero la noche anterior fuimos amablemente invitados por Rodríguez Cruz y el personaje desconocido. Tanto uno como otro disponían de plaza libre en su coche y la pusieron a nuestra disposición. Aceptamos encantados. Era un placer regresar a Madrid en esas condiciones y en tan grata compañía.

Nuestro Delegado de Concursos nos

abandonó. Permanecería en Cáceres hasta mediados de semana, disfrutando de la hospitalidad cacereña y de las excelentes amistades con que cuenta. El Conde de Cañilleros le había invitado a visitar uno de sus castillos a pocos kilómetros de la capital.

La profesión liberal de nuestro Delegado, su poca prisa, le permitieron quedarse y aceptar la invitación. Vino a despedirnos y nos acompañó hasta la hora de partida.



Enfermedades de los pájaros

(conclusión)

Por el Veterinario Dr. Felipe Dewailly,
en «La Nouvelle Revue des Oiseaux»

III. - ENFERMEDADES PARASITARIAS

1.ª Debidas a protozoarios.

a) *Coccidiosis* o *isosporiasis*.—Esta enfermedad se debe a la presencia de parásitos microscópicos unicelulares *Isoospora* *Lacezii* en las células de la mucosa del tubo digestivo, en particular del duodeno. Se la encuentra muy a menudo entre los pichones, según Keymer, que efectúa sistemáticamente el exámen coprológico de los excrementos.

Los oocystos son más voluminosos que los encontrados en las deyecciones de las gallinas (género *Eimeria*).

Los pájaros presentan una diarrea más o menos rojiza, tienen tendencia a vomitar y tragar arena. La toxina secretada por los cóccidos puede pasar a la sangre y ocasionar trastornos nerviosos entre los pichones de una a tres semanas, produciendo una diarrea con sangre. Los adultos adelgazan, tienen las plumas erizadas. Se pueden encontrar parásitos en los excrementos, examinándolos al microscopio.

Un tratamiento a base de sulfamida se muestra eficaz, al igual que en la *coccidiosis* de los volátiles.

b) El *paludismo* o *malaria* se caracteriza por un ataque brutal con hemorragias sub-cutáneas alrededor de los ojos. En la autopsia, el hígado y el bazo se ven dilatados, hipertrofiados, de un gris verdoso,

Se puede encontrar el *Plasmodium* *Cathemerium* en los glóbulos rojos de la sangre y en el bazo.

El contagio ha sido provocado, en California del Sur, por picaduras de mosquitos, al igual que en el hombre.

c) Los toxoplasmas pueden infectar experimentalmente a los pájaros. Lison ha señalado en Gran Bretaña casos de muerte entre los canarios por infección de toxoplasmas.

En Kenya, Graham ha señalado casos de infección por protozoarios *Lenkocytozoon*.

Thomson, en Gran Bretaña igualmente, ha señalado la muerte de canarios por infección de *trypanosomas*.

2.ª Debidas a hongos microscópicos (*Mycosos*).

a) *Aspergillosis* debida a *Aspergillus* *Fumigatus*.—Esta enfermedad, comúnmente confundida con el asma, se extiende al nivel de los sacos aéreos y de la siringe, donde provoca hinchazones y nódulos amarillentos. El pico permanece abierto, la respiración es difícil, la diarrea puede aparecer, particularmente entre los jóvenes siempre más sensibles. La enfermedad es provocada por absorción de esporos, que acarrearán una pulmonía de los pichones.

En la autopsia, el pulmón se muestra congestionado, salpicado de nódulos amarillo-verdosos, redondeados, que también se encuentran en los sacos aéreos y en el pericardio.

El examen microscópico revela filamentos micelinos de dos a tres micrones de diámetro (1 micrón = 1/1000 de mm.).

El tratamiento preconizado es a base de yoduro de potasio y aerosoles.

b) El mugete o moniliosis es una micosis situada al nivel del tubo digestivo. Las lesiones de necrosis se ponen de manifiesto por pseudo-membranas en la boca, garganta e intestinos.

3.º Debidas a parásitos internos (*Acariosis respiratoria*) provocadas por el ácaro *Rhynonyssus Sternostomum*, se fijan sobre la tráquea y penetran hasta los sacos aéreos. La respiración se hace ruidosa y la mucosidad amenaza con provocar el ahogo del pájaro, que oxigena mal.

La enfermedad se confunde fácilmente con *aspergillosis*, con asma verdadera y con la sencilla congestión pulmonar que es muchas veces la más frecuente.

4.º Debidas a parásitos externos (piojos y sarna).

a) El piojo rojo o *Dermanyssus*, de 2/3 mm. de longitud, ataca a los pájaros durante la noche y succiona la sangre de los pichones. Si hay muchos, puede provocar una anemia muy grave. Los piojos se esconden durante el día en las rendijas de las jaulas. Conviene limpiar regularmente y pulverizar insecticidas eficaces.

b) Sarna del pico y de las patas debida a *Cnemidocoptes Pili*, particularmente extendida entre los periquitos en forma de manchas grisáceas y de costras alrededor de los ojos, del pico y de las narices. Puede presentarse un reblandecimiento y una deformación del pico, a consecuencia de una proliferación de estos parásitos. Las lesiones se extienden a las patas, que ter-

minan siendo escamosas, y la picazón es intensa. Pueden pincelarse las lesiones con soluciones de HCH muy diluidas y añadir a veces pomadas calmantes.

c) Piojos de las plumas.—Son numerosos y minúsculos, perteneciendo a los géneros *Mehminia*, *Goniodes*, *Syringophilus*, *Liporex*, etc. Difícilmente se les puede localizar bajo la forma de puntos grises y minúsculos que discurren por la piel bajo las plumas. El polvo diluido de HCH es eficaz.

RESPECTAD LAS REGLAS ELEMENTALES DE HIGIENE

La contaminación es a menudo debida a pájaros adquiridos que es preciso poner en observación antes de dejarlos en las voladoras.

La ventilación deficiente provoca enfermedades respiratorias, así como irritación debida al polvo.

Es necesario evitar la superpoblación.

La contaminación de los alimentos y del agua deberá evitarse, limpiando cuidadosamente los recipientes a diario.

Los pájaros muertos deben quemarse o enterrarse.

Evitar el contacto de los pájaros enfermos con los sanos aislándolos cuidadosamente.

Todo lo que pueda ser esterilizado en agua hirviendo lo será durante 15 minutos por lo menos, incluso las perchas de madera y los nidales. Se les puede secar en seguida al sol o a los rayos de una lámpara ultravioleta. Las paredes de la habitación de cría, las jaulas y los utensilios serán cepillados con jabón y agua caliente, a la que se añadirá una solución de formol (en caso de epidemia grave). Una mano de pintura hará el resto.

Señal muy prudentes antes de introducir una nueva adquisición. Informaos so-

bre el criador o el comerciante. La enfermedad puede ser contagiada por un sólo ejemplar que se introduzca en una voladora sin cuarentena previa. Es necesario aislar y observar a un recién llegado durante varios días.

En conclusión, las condiciones de un buen diagnóstico están desgraciadamente a menudo ligadas al examen de un pájaro muerto o gravemente enfermo que será confiado a un laboratorio especializado.

En general, sólo por el examen mi-

croscópico o por el análisis de la sangre, del corazón y del cerebro, del bazo o del hígado, podrá establecer el microbiólogo un diagnóstico preciso, identificando la naturaleza de los gérmenes causantes.

Séame permitido rendir aquí un homenaje al Profesor Vallée, del Instituto Pasteur, por la notable contribución que aporta al conocimiento de la patología de los pájaros de adorno y por la valiosa ayuda que proporciona a los criadores de canarios.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

2 pesetas palabra o grupo de cifras - Mínimo 10 palabras

ANGEL SALIDO.—Gutenberg, 14 - Madrid - Teléf. 2 51 94 48 - Timbrado varios premios 1962

CANARIOS ROLLER.—Mario Fernández Marcote - Rafael Salazar Alonso, 5 - Madrid.

ROBERTO MARTIN.—Bravo Murillo, 41, escalera 22. - Madrid. - Color factor rojo primeros premios rosa, cobre, bronce.

ESTEBAN CRESPO.—San Roque, 8. - Madrid. Canto Roller rama Glucke.

DOMINGO SERRANO.—Paseo Acacias, 59. Madrid. - Timbrado Español de calidad.

BAUTISTA MARTIN.—Ministriles, 3. - Madrid. Timbrado Español, premios varios concursos.

RUFINO DE DIEGO.—San Vicente, 86. - Madrid. - Canto Timbrado y Color factor rojo.

GUILLERMO DEL POZO.—Limón, 18. - Madrid. - Timbrado Español varios premios

ANGEL LOPEZ GARCIA.—Federico Gutiérrez, 24. Madrid. Teléf. 55 10 67. - Timbrado Español y color. Varios premios F. O. E.

CANTO ROLLER.—Variedad Glucke primeros premios. Jaulas tipo valenciano de haya. Envíos provincias. Valentín Sánchez. Minas, 14. Madrid.

CANARIOS HOLANDESES.—Diversos premios - Jose Báidez - "Colegio Báidez - Hellín (Albacete).

PEDRO OLIVA RODRIGUEZ.—Fray Diego de Cádiz, 10 - Sevilla - Roller Glucke varios premios.

JOAQUIN VERA ELIAS.—Asociado 290 - Roller - Rio, 5 - Bélmez (Córdoba).

PLATA GUERRA.—León Leal, 21 - Cáceres - Roller Glucke varios campeones.

MANUEL REDONDO.—Avda Virgen Montaña 13 - Cáceres - Canto Timbrado.

MANUEL CABRERIZO LAMA.—Roller rama Glucke selecto - Barriada Carmen, bloque 12 Sevilla.



RECEIVED

NOV 19 1918

U.S. DEPT. OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

OFFICE OF THE SECRETARY

GENERAL INVESTIGATION

OF THE

INDUSTRIES

OF THE

UNITED STATES

DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

NOV 19 1918

U.S. DEPT. OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D.C.

NOV 19 1918

PRODUCTOS DE LABORATORIOS KESSLER, S. L. para canaricultura

VITAVENA

Un concentrado de Vitaminas ideal para la cría de canarios robustos.

Vitaminas A, D3, B1, B2, B12, C, PP y Pant.
excipiente formado por harinas, azúcar, leche en p.
de caseína muy rico en aminoácidos.

Botes de 100 gramos
Botes de 500 gramos

ORNIKA

Un preparado de gran eficacia para co-
causantes del ASMA o ACARIOSIS de los

Frasco de 30 c. c. con cuentagotas

ACARICIDA-K

Otro preparado de acción suave, pero
ACARIOSIS o ASMA de los canarios.

Basta poner unas gotas en el agua de bebida
Frasco de 30 c. c. con cuentagotas

ENTOMOL

El más moderno y logrado INSECTICIDA,
nario poder de difusibilidad, por su efica-
clase de insectos y por su exquisito olor

En una serie de experiencias realizadas por los
J. S. L. S. del Consejo Superior de Investigación
distinguido el ENTOMOL, entre todos los insecti-
su difusibilidad, que le ha hecho mostrarse activo
de uno por cincuenta mil, y por su grato olor

Frascos de 50 c. c.
Frascos de 250 c. c.
Frascos de 500 c. c.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS, PAJA

Laboratorios KESSLER, S. L. - Martín Soler, 1 - M

UNION DE CANARICULTORES
Juan L. Plata & C^{ia}
León Lacle
rincón de I.N.P.
Cañete

